



**ESCUELA DEL MAGISTERIO DE GUADALAJARA**



# NORMA

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE GUADALAJARA

NUMERO CONMEMORATIVO \* JULIO 1964

## Sumario

La nueva escuela ... ..	4
Inauguración ... ..	6
Un poco de historia ... ..	9
La física y la química ... ..	10
Las ciencias naturales ... ..	11
Carta abierta ... ..	12
Historia del número ... ..	13
Vida religiosa ... ..	14
Premios ... ..	16
Las escuelas anejas ... ..	18
Actividades escolares ... ..	20
Estadística ... ..	26
Excursiones escolares ... ..	27
Despedida ... ..	30

Fotografías:  
ALFONSO REYES

\*

Fotograbados:  
FRAGMA

\*

Imprime:  
CEDESA - Coruña, 30 - Madrid

\*

Depósito legal 12598-1964

\*

Edita:  
ESCUELA DEL MAGISTERIO DE GUADALAJARA  
TELÉFONO 1016  
GUADALAJARA

## PÓRTICO

*En cumplimiento de la orden ministerial de 26 de junio de 1963, las dos Escuelas del Magisterio de Guadalajara quedaron refundidas en una unidad escolar, con dirección y claustro únicos.*

*El día 23 de octubre siguiente, apenas iniciadas las tareas del curso, se inauguró el complejo constructivo que reunía los pabellones destinados a Escuelas del Magisterio y Anejas correspondientes.*

*La nueva estructura en el funcionamiento de la Escuela y la inauguración del nuevo edificio tienen una importancia trascendental en los futuros planteamientos pedagógicos, técnicos y administrativos en que habrán de encuadrarse sus tareas específicas.*

*A estos dos hechos, de honda significación, se suma una gozosa circunstancia que debemos destacar: el pleno rendimiento de la nueva escuela y el flamear de su bandera, a la entrada de Guadalajara, han coincidido con la celebración de la efemérides nacional bautizada con el genérico apelativo de XXV AÑOS DE PAZ.*

*Es un ineludible deber dejar constancia de estas tres circunstancias que señalan un hito en la biografía de la escuela. En primer término para agradecer a las autoridades del Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades provinciales y locales de Guadalajara los innumerables desvelos que ha suscitado la construcción del flamante edificio nuevo, confortable, capaz y dotado de todos los exigibles elementos modernos que hoy reclama una eficiente tarea educativa.*

*Y destacar, primordialmente, la venturosa coincidencia de que todos los esfuerzos realizados hayan dado su fruto en esta memorable conmemoración nacional de los veinticinco años de paz de que disfruta España bajo el mandato providencial del Jefe del Estado y Caudillo de la nación, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde.*

*Dejar constancia de estos hechos en una modesta publicación es lo menos que puede hacer la Escuela del Magisterio de Guadalajara, para expresar su rendido agradecimiento a cuantos han colaborado infatigablemente para el logro de tan feliz realidad.—J. M. S.*

## La nueva Escuela del Magisterio

*Describimos a continuación las características de las nuevas Escuelas del Magisterio a través de la Memoria Descriptiva (aneja al proyecto de construcción) que amablemente nos facilita el arquitecto don Rodolfo García-Pablos, a quien agradecemos muy sinceramente su gentileza. He aquí un extracto de la mencionada Memoria:*

### EMPLAZAMIENTO DEL SOLAR

Está situado sobre la carretera de Madrid, entrando en Guadalajara, en la acera de la derecha y en terrenos del antiguo hospital viejo. Estos terrenos tienen en su frente el Colegio de Huérfanos del Regimiento, y están rodeados por terrenos y edificaciones de la antigua Academia de Ingenieros. La superficie total es de 6,155 kilómetros cuadrados.

### PLANIFICACION

Se ha adoptado un criterio de planificación diseminada que permite diferenciar en unidades independientes a las distintas clases de alumnos acogidos en el complejo constructivo.

Estas unidades son cuatro:

A) **Escuela del Magisterio masculina y femenina**, desarrollada en un edificio de 64 metros de longitud por 10 de anchura y cuatro plantas. En volumen independiente se proyecta el salón de actos, unido a la edificación principal por medio de un hall central.

B) Bloque de 43 metros por 9,50 metros y con dos plantas, que corresponde a la **Graduada de Niños**.

C) Bloque de análogas características, que corresponde a la Escuela **Graduada de Niñas**.

D) Pabellón destinado a párvulos y maternas, desarrollado en una planta, también con volumen independiente.



El sistema de planteamiento adoptado permite la total separación de los alumnos del Magisterio (de uno y otro sexo) con la población infantil propia de las Escuelas Graduadas, y, de la misma forma, con los párvulos y maternas.

Los espacios libres entre las edificaciones se destinan a zonas arboladas o de jardinería, recreos e instalaciones deportivas. Todo ello resuelto en ambientes plenamente diferenciados.

El jardín principal se abre delante de la fachada de la edificación correspondiente al pabellón principal —Escuelas del Magisterio— y envuelve la pieza del salón de actos, que se destaca en avanzada del cuerpo de edificación.

Los bloques han sido orientados rigurosamente al Este-Oeste, ocupando la fachada Mediodía la zona de clases y la Norte las galerías y vestíbulos.

Se establecen banqueros en forma escalonada, reservándose la cota de mayor altura para el pabellón principal, que queda en nivel superior a la carretera actual, para así presentar una perspectiva agradable. Las Escuelas de Niñas y Niños se proyectan en un plano de nivel inferior, para garantizar el debido soleamiento al pabellón principal en su fachada Mediodía. Con esta solución se hace posible el acceso a la planta baja trasera —gimnasio—, que queda en el mismo plano que las Escuelas Graduadas.

Los diferentes desniveles se materializan con pequeñas obras de fábrica y escalinatas, que lograrán mantener diferenciadas las distintas zonas del conjunto y permitirán establecer el más correcto funcionamiento en los accesos de los escolares a todos los pabellones.

### DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL PABELLON PRINCIPAL

En el semisótano se dispone, como pieza fundamental, el gimnasio con el servicio de duchas y zona de aseos. Es pieza común para los alumnos de ambos se-





Una clase.

os, que puede ser utilizado en días alternos. Se proyectan en esta planta los locales de calefacción, carbonera y la vivienda del conserje. El gimnasio está dispuesto en tal forma que en el buen tiempo puede quedar semiabierto al exterior actuando unas puertas correderas.

(Se han ubicado en esta planta los comedores infantiles con los correspondientes servicios de cocina y despensa.)

La planta baja ofrece una composición simétrica respecto del eje transversal del bloque de mayor longitud. En sus dos extremos se abren amplios vestíbulos para los accesos diferenciados de hombres y mujeres. En la zona central el amplio hall de entrada constituye la pieza fundamental de reparto de la planta, tanto para las circulaciones interiores de alumnos y alumnas a los servicios comunes como para la entrada independiente desde el exterior, cuando sea utilizada la pieza del salón de actos.

Desde este hall también se tiene cómodo y fácil acceso a la zona de dirección y administración; una galería cubierta se orienta al Norte y las clases, despachos de profesores, administración y dirección se dispone al Mediodía. Se sitúan dos escaleras en los extremos del bloque principal y cada una de ellas sirve a los alumnos de cada sexo de la escuela.

## EL SALON DE ACTOS

Puede servir para diferentes usos: capilla, salón de actos e incluso una sala para celebrar oposiciones y también como salón de exposiciones. De forma de trapecio, con uno de sus lados curvos, tiene de luz 12 metros en la zona más estrecha y 14 en la de mayor amplitud y no tiene soportes que dificulten su visibilidad.

## PLANTAS

Las plantas primera y segunda están constituidas por cuatro clases en cada planta, dos despachos de profesores con sus salas de visitas y los aseos de las dos escuelas.

La planta tercera constituye una variante de las an-

teriores y comprende los laboratorios de química, física, de ciencias naturales y sala de psicotecnia y psicología experimental, además de la zona de aseos y roperos. Contiene asimismo una biblioteca general.

En su totalidad, la Escuela del Magisterio cuenta con once clases de 9 por 6 metros.

## ESCUELAS GRADUADAS ANEJAS

Cada una de ellas está formada por una planta baja con vestíbulo en uno de los ángulos, con su escalera, cuatro clases de 9 por 6 metros, orientadas al Mediodía y galería común iluminada y ventilada al Norte, en la que se alojan roperos y armarios; en el extremo opuesto a la entrada se disponen los aseos, que se han estudiado con dos variantes: de niños y niñas.

En la planta alta, un antedespacho y despacho para el director, una pieza para administración y otro despacho para profesores. Tres clases y los aseos. La galería y armarios, en la misma disposición de la planta inferior.

## PARVULOS Y MATERNALES

La edificación se desarrolla en planta baja en forma de V y tiene dos clases para párvulos y una clase de maternales con sus correspondientes servicios higiénicos. Un porche cubierto sirve como nexo de unión de estas dos zonas.

*Esta es, a grandes rasgos, la disposición material de los bloques que constituyen la totalidad de las ESCUELAS DEL MAGISTERIO DE GUADALAJARA y Anejas correspondientes.*

*En conjunto se presenta al visitante una moderna perspectiva, funcional, de acuerdo con las más exigentes y actuales teorías arquitectónicas y pedagógicas.*

*Guadalajara ofrece en la avanzada de su conjunto urbano un complejo constructivo de alta calidad que honra al Estado español, y de modo particular a los artífices y realizadores del mismo.*



Perspectiva parcial de la biblioteca.

23 DE OCTUBRE DE 1963



## El ministro de Educación Nacional inaugura en Guadalajara los nuevos edificios de la Escuela del Magisterio y de la Graduada Aneja «Pedro Sanz Vázquez»

*Al margen de las notas gráficas con que reseñamos el acto de inauguración del complejo constructivo de las Escuelas del Magisterio, publicamos a continuación varios extractos periodísticos, que reflejan la importancia del acto celebrado.*



«El ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, al que acompañaba el director general de Enseñanza Primaria, señor Tena Artiga, llegó el pasado día 23 a nuestra capital para presidir la inauguración de los nuevos edificios de la Escuela del Magisterio y de la Graduada Aneja «Pedro Sanz Vázquez», construidos a la entrada de la ciudad...



»Fue recibido a la puerta del edificio por el gobernador civil, señor Landín Carrasco; inspector central de Escuelas del Magisterio, señor Campillo, y demás autoridades civiles, militares, eclesiásticas y docentes de la capital.

»Después de los saludos y presentaciones de rigor, el señor Lora Tamayo procedió a izar por primera vez la bandera nacional en un mástil colocado a la entrada del recinto escolar.

»A continuación pasó al interior de la Escuela del Magisterio, donde el deán de la Diócesis, don Juan Plaza, bendijo el edificio... Después, el ministro recorrió los cuatro pisos de la escuela, deteniéndose especialmente en los laboratorios de Física y Química y en la sala de Historia Natural. Giró también visita a las Anejas.

»Los nuevos edificios han sido construidos en tres años y su importe ha sido de trece millones de pesetas.

»Para levantarlos fue necesario vencer las dificultades que para su cimentación ofrecía la falta de firmeza del suelo...

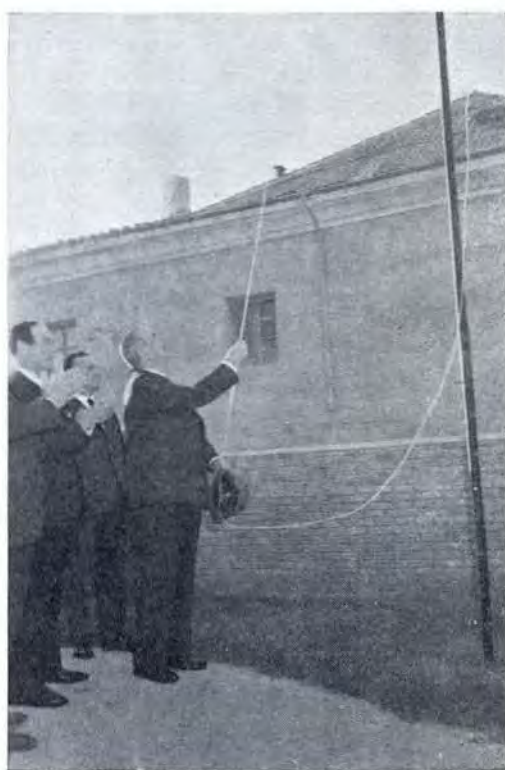
»En el Paraninfo de la escuela se celebró un solemne acto académico con asistencia de centenares de maestros y alumnos del Magisterio. La directora de la Escuela del Magisterio, doña Julia Morros Sardá, pronunció un bello discurso, en el que puso de relieve la satisfacción de todos por esta inauguración y agradeció al ministro el honor de su presencia. Dedicó unas sentidas palabras de afecto a los profesores jubilados, algunos de los cuales asistían al acto.»

«Por último, el ministro se levantó y, después de elogiar el fondo y la forma del discurso de la señora Morros Sardá, manifestó que la renovación del medio en que se desarrollan las tareas escolares lleva consigo nuevas exigencias en el enseñar y en el aprender. Añadió que estos magníficos edificios dignifican al Magis-





terio y le imprimen carácter, muy distinto del que podían recibir en los viejos caserones en que estudiaron las generaciones anteriores. Aludió a la campaña nacional de alfabetización y dirigió palabras de estímulo y aliento a los jóvenes maestros que la realizan y a las autoridades que colaboran con ellos. Terminó afirmando que para él la escuela primaria es el cimiento de toda formación cultural.



»El señor Lora Tamayo, que había llegado a Guadalajara a las cinco y media de la tarde, emprendió el viaje de regreso cerca de las ocho de la noche, siendo despedido con vivas muestras de afecto por el numeroso público estacionado en las inmediaciones.»

(Del semanario Nueva Alcarria, de Guadalajara.)



## Notas sobre la Escuela Normal de Guadalajara

El alborozo que nos produce la posesión de un edificio flamante dedicado a nuestro menester profesional no debe hacernos olvidar la significación del local viejo, que este curso hemos abandonado.

Varias promociones de maestras y maestros iniciaron allí sus estudios, y hoy, al frente de escuelas diseminadas por toda la geografía de la patria, honran con estricto sentido profesional, con el más ajustado deber de Magisterio, a quienes les iniciaron en el camino de la enseñanza.

Por este motivo queremos dedicar un recuerdo a la escuela vieja, con unas breves notas y con dos reproducciones fotográficas, que servirán, seguramente, para revivir la nostalgia de épocas estudiantiles y pondrán de manifiesto, a la vez, el ingente esfuerzo realizado por el Estado español para dotar a Guadalajara de los edificios nuevos.

A principios de siglo existía en Guadalajara una Escuela Normal de Maestras, y para los maestros, los estudios, en su grado elemental, se hacían en los Institutos, y duraban dos años; a dicho Centro estaban adscritos un profesor de Pedagogía, un auxiliar y un Regente para las prácticas de enseñanza.

Al reorganizarse los estudios del Magisterio por Real Decreto de 30 de agosto de 1914, se creó la Escuela Normal de Maestros por un Real Decreto de noviembre del mismo año, y pasaron como profesores de la misma el profesor de Pedagogía, como Director; el auxiliar, como Secretario, y el Regente. Principió a funcionar esta Escuela en enero de 1915, con estos profesores, otros dos numerarios de Matemáticas y Geografía, que fueron por concurso, un profesor de Religión que nombró el Prelado Diocesano y otros profesores interinos que eran personas de Gua-



dalajara de reconocida competencia. Al final del primer curso, en el verano se incorporaron otros profesores numerarios salidos de la Escuela Superior del Magisterio y otros especiales.

Se instaló la Escuela Normal de Maestros primeramente en unos locales que cedió la Diputación Provincial en el piso bajo de su edificio, y la proveyó de algún material. Y en esta forma vivió precariamente durante dos o tres cursos. Luego se trasladó la Escuela al edificio que ocupó antiguamente. En este edificio existieron unas escuelas de niños, niñas y párvulos, que el Ayuntamiento trasladó a otros locales.

Ya en el nuevo edificio, arreglado por la Diputación, mejor acondicionado y con más material suministrado por el Ministerio y nuevos profesores que vinieron en años sucesivos, funcionó bien la Escuela Normal de Maestros.

Al establecerse la República se fundieron las dos Normales en un solo Centro, que era el de la Normal de Maestros; se estableció el plan profesional, que estudiaban alumnos de ambos sexos, en clases mixtas, y los profesores eran los de las dos Normales, que se distribuyeron las clases.

Durante la República, el Director de la Escuela Normal, que era gestor de la Diputación Provincial, consiguió que este organismo realizase nuevas obras de ampliación en la Escuela Normal.

Después de la guerra de Liberación se separaron de nuevo las dos Normales, pero los estudios se hacían en el mismo edificio, que era escuela femenina por la mañana y masculina por la tarde, pero con el mismo profesorado para alumnos que para alumnas.

Al aumentarse el profesorado se estableció más independencia en las dos Normales, quedando en la forma de todos conocida.

Pero como el edificio quedó muy destrozado durante la guerra y la Diputación Provincial se resistió siempre a realizar nuevas obras, fue preciso que el Ministerio de Educación construyese el nuevo edificio, para instalar en él las dos Escuelas del Magisterio con absoluta independencia.

